



EL ÁRBITRO TIENE LISTA LA ARENA ELECTORAL



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

A poco menos de cinco meses de la jornada electoral del 2 de junio de 2024 y a mes y medio de que inicie la campaña por la Presidencia de la República para el periodo 2024-2030, el árbitro electoral se declara listo para sancionar el proceso.

En términos generales solo falta que se concrete el registro formal de Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez como candidatos presidenciales, para que el 1 de marzo inicie el periodo de la campaña que culminará el 29 de mayo.

Y con ello inicie la difusión de propaganda política a través de los tiempos oficiales y de las redes sociales de manera profusa; además, por supuesto, de la colocación de espectaculares y mantas, la pinta de bardas y el infaltable proselitismo casa por casa.

Las candidatas y el candidato realizarán mítines, asambleas y reuniones, pero un hecho que capta la atención en esta ocasión es la aprobación por parte del INE de tres debates que, a diferencia de los efectuados en procesos anteriores, serán de asistencia obligatoria. Una decisión que parece acertada, pero adolece de sanción alguna para quien pudiera optar por no asistir.

Un elemento que se antoja interesante es la eventual participación social para cuestionar a las candidatas y el candidato. En principio la forma en que se seleccionarán las preguntas que se planteen en redes sociales, ya que los parámetros a utilizarse no son claros. Del mismo modo, habría que definir con claridad los parámetros de selección de las preguntas que hará la ciudadanía.

Evidentemente, el escenario parece ideal y novedoso, pero está cargado de asegunes que se deberán dilucidar antes de la realización de los debates que tendrán lugar los días 7 de abril, 28 de abril y 19 de mayo. Sobre todo en el caso del debate con formato cara a cara, donde todo tipo de cuestionamientos pueden surgir.

Otro elemento que llama la atención es que los tres debates se realicen en la Ciudad de México y no se haya optado por alguna entidad. Ciertamente, la austeridad es un elemento fundamental, pero sin duda la determinación de que los debates se realicen en las instalaciones del INE, los estudios Churubusco y el Centro Cultural Universitario Tlatelolco proyecta una acción de

corte centralista, ya que sin duda algunas otras ciudades, como Guadalajara o Monterrey, tienen instalaciones y capacidad para realizarlos en condiciones similares.

Pormenores

De cualquier forma, aún hay múltiples aspectos que deben definirse o al menos informarse por parte del INE. En principio, los horarios y duración de los debates, así como la forma en que se sorteará el orden de participación; la forma en la que se seleccionará a la, el o los moderadores. Y, por supuesto, lo más importante, los parámetros que se utilizarán —como ya se apuntó— para seleccionar los cuestionamientos que se plantearán a las candidatas y el candidato.

Pero aún más relevante: falta definir qué medidas se tomarán para evitar que en su caso los abanderados eviten responder de manera directa los cuestionamientos que les sean expuestos.

Un elemento adicional que en su momento habrá de salir a flote es el hecho de que la ley obliga a la realización de dos debates y no tres como lo acordó el INE, lo que en su momento podría ser cuestionado por algún sector social o político.

En otro orden de ideas, llama la atención, por aquello de los temores que se externaron en torno de la asignación de un presupuesto menor que el solicitado, que la consejera presidenta Guadalupe Tadei asevere que el INE tiene la capacidad técnica y la infraestructura necesarias para organizar el proceso electoral más grande en la historia de México.

Ella evidentemente, al menos en teoría, deja en claro que sí se pueden realizar elecciones menos onerosas en el país, sin poner en riesgo su nivel de credibilidad.

Tadei afirmó que el INE está preparado para garantizar la participación de más de 97 millones de votantes en la jornada del 2 de junio.

En general, el proceso electoral 2023-2024 está en marcha y el árbitro electoral intenta avanzar sin mostrar debilidad alguna, aunque en el caso de los debates aún haya aspectos por precisar. ✓

Elecciones menos onerosas.

